



**EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS  
CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION VIGENCIA 2012 - 2015**

**DICIEMBRE 21 DE 2015**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO  
LUIS CARLOS CHAPARRO GÓMEZ  
Jefe Oficina de Control Interno**

Proyectó: Merly Katherine Parra Díaz  
Profesional Contratista Control Interno  
Bucaramanga

# **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION VIGENCIA 2012 - 2015**

## **INTRODUCCION**

La Oficina de Control Interno de la CDMB, en su rol de Asesor y de Evaluador Independiente de las actividades propias de la gestión de la Entidad, efectuó la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas Vigencia 2012 - 2015, presentado por la Alta Dirección de la Entidad el día 17 de Diciembre de 2015.

La evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas comprende un análisis de la información presentada por la Corporación y la aplicación del cuestionario preparado por la Oficina como instrumento de evaluación.

En el informe se presentan las observaciones más relevantes de la evaluación aplicada y aspectos de mejora que deberán ser analizados para su implementación.

## **ASPECTOS GENERALES**

- **Fecha y Lugar de Realización**

La CDMB llevó a cabo el evento de Rendición de Cuentas Vigencia 2012-2015, el día 17 de Diciembre de 2015, en el Auditorio Hernando Guevara Pineda, ubicado en la Carrera 23 No. 37-63 de Bucaramanga, Departamento de Santander, de acuerdo a la convocatoria publicada.

- **Alcance de la Rendición de Cuentas**

La CDMB presentó los resultados de la gestión del periodo comprendido entre Julio 2012- Diciembre de 2015.

- **Convocatoria y Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012 - 2015**

La convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2012-2015 se realizó por los siguientes medios:

- ✓ **Página Web (<http://www.cdm.gov.co/web/>)**

Se ubicó un link para la información correspondiente a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, como acceso para toda la comunidad en general (<http://www.cdm.gov.co/web/gestion-institucional/rendicion-de-cuentas>).

- ✓ **Invitación directa.**

Se realizó invitación directa a los organismos nacionales, territoriales y locales de control, y a organizaciones no gubernamentales.

- ✓ **Inscripción y Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2014**

A través de un formato de inscripción, por medio del cual se podían inscribir las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, en los diferentes pueblos de la jurisdicción de la CDMB realizaron su inscripción por medio de los gestores de la oficina de cultura ambiental y en la Secretaria General de la Corporación.

## **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN**

- **Observaciones de evaluación:**

La Oficina de Control Interno se permite informar que en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1757 de 2015, Ley 1474 de 2011, Ley 489 del 98 y en el Decreto 330 de 2007, la CDMB cumplió con la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas en la cual se presentó el nivel de cumplimiento del Plan de Acción Corporativo vigencia 2015 y su aporte al Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR.

Se verificó el cumplimiento de cada una de las etapas en lo referente al alistamiento institucional, la identificación y comunicación con los interlocutores, la divulgación y capacitación a los ciudadanos y funcionarios respecto de la Audiencia Pública, la organización logística y reglamento de la

audiencia, convocatoria e invitados, inscripción y participación de los diferentes intervinientes.

Se está elaborando el acta en la cual se recogieran los comentarios, sugerencias y propuestas de ajuste expuestos en el transcurso de la presente audiencia los cuales serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y el Consejo Directivo de la entidad. La CDMB a través de su página WEB retroalimentara a la ciudadanía en general frente a sus intervenciones.

• **Etapas de desarrollo:**

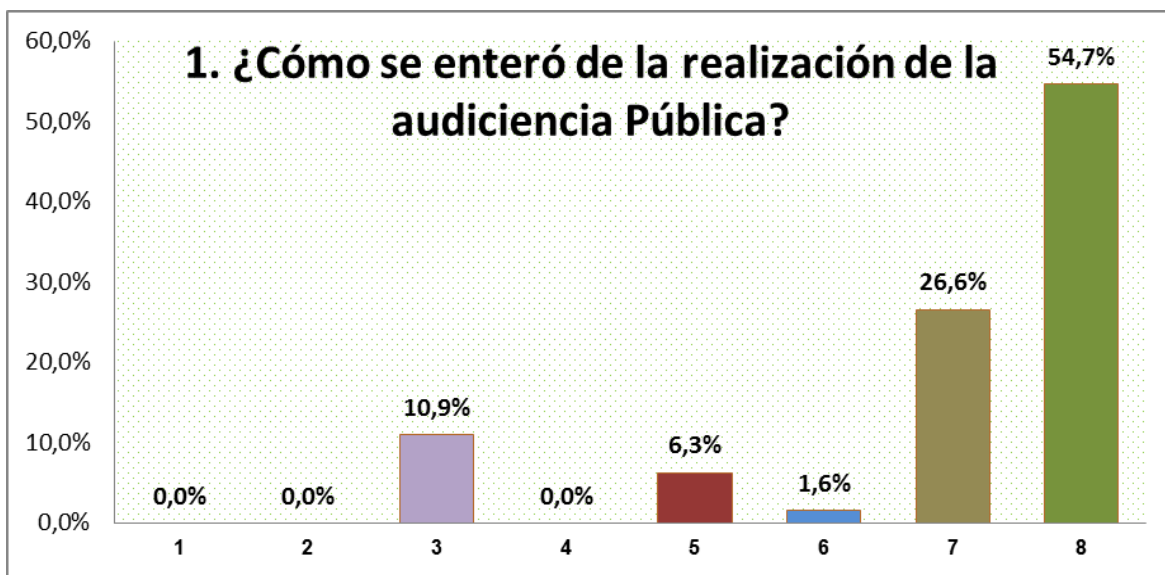
- ✓ La audiencia dio inicio a las 7:00 A.M hora citada.
- ✓ Se facilitaron los espacios de intervención durante la Audiencia Pública conforme a lo establecido en el reglamento.
- ✓ Los asistentes a la audiencia pública realizaron la evaluación de la misma a través de un formato preestablecido para ello por la Oficina de Control Interno.

**INFORME DE RESULTADOS DE LA EVALUACION POR PARTE DE LOS ASISTENTES Y PARTICIPANTES EN LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2012-2015**

Se entregó una encuesta de evaluación del evento de audiencia pública a los ciudadanos que asistieron, en total se diligenciaron 63 encuestas de parte de los asistentes con los siguientes resultados:

1. Como se entero de a realización de la Audiencia Pública

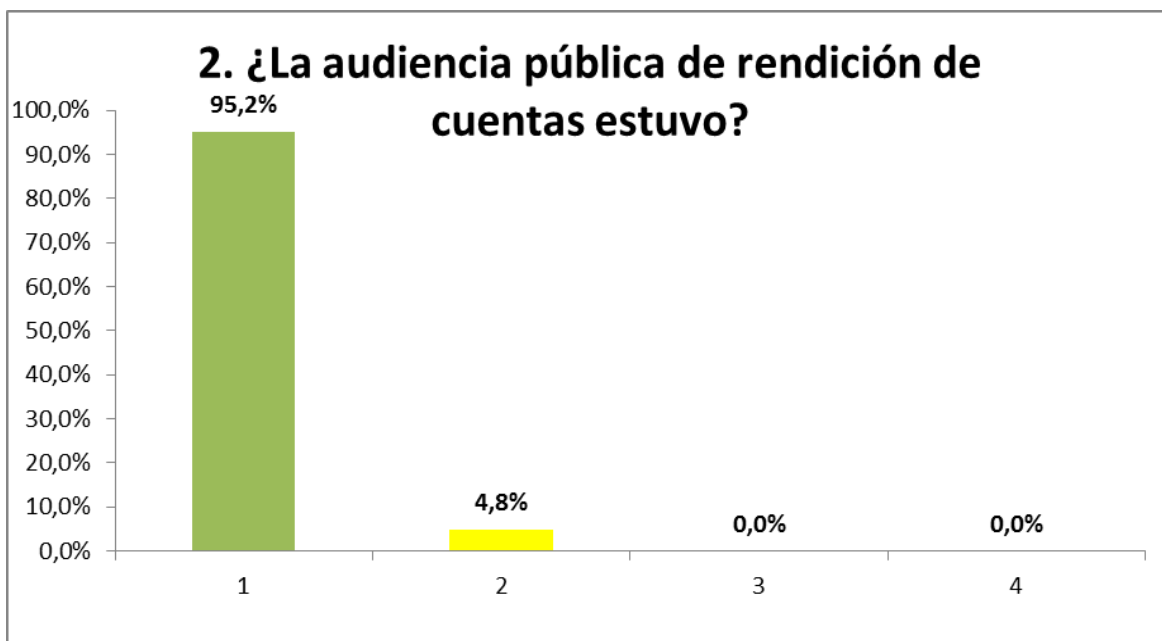
<b>Medio de Comunicación</b>	<b>Personas</b>	<b>%</b>
<b>Por Medios Radiales</b>	0	0
<b>Por Medios Televisivos</b>	0	0
<b>Por Aviso en Vanguardia</b>	7	10.9%
<b>A través de la Comunidad</b>	0	0
<b>A través de Cartelera</b>	4	6.3%
<b>Por Boletines</b>	1	1.6%
<b>A través de la Pagina Web</b>	17	26.6%
<b>Invitación Directa</b>	35	54.7%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	



- Por invitación directa se enteró el 54.7% de la ciudadanía sobre la realización de la Audiencia Pública.

2. La audiencia pública de rendición de cuentas estuvo:

	<b>Respuesta</b>	<b>%</b>
<b>Bien Organizada</b>	60	95,2%
<b>Regularmente Organizada</b>	3	4,8%
<b>Mal Organizada</b>	0	0,0%
<b>No respondieron a la pregunta</b>	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	

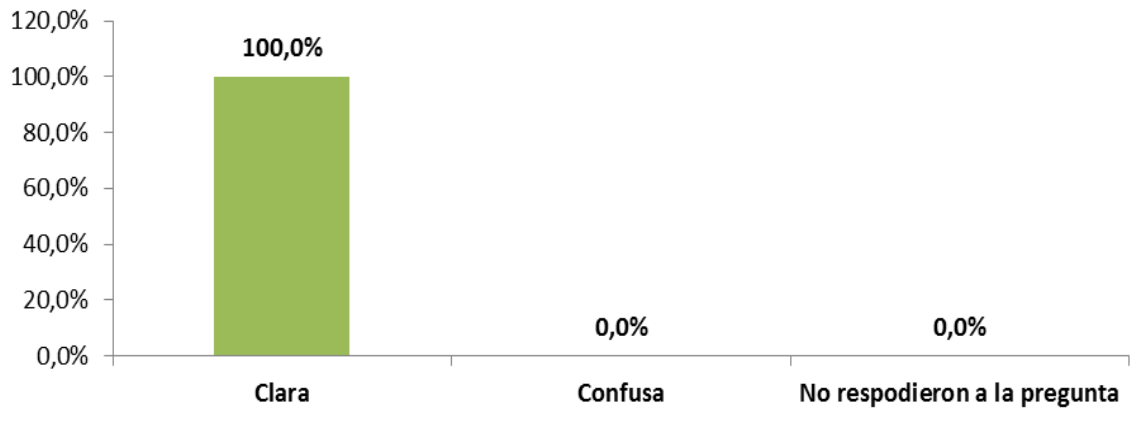


- La opinión que tuvo más porcentaje en cuanto a la satisfacción de los ciudadanos con referencia a la Audiencia Pública fue: Bien organizada con un 95,2%.

3. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia fue:

	Respuesta	%
<b>Clara</b>	63	100%
<b>Confusa</b>	0	0,0%
<b>No respondieron a la pregunta</b>	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	

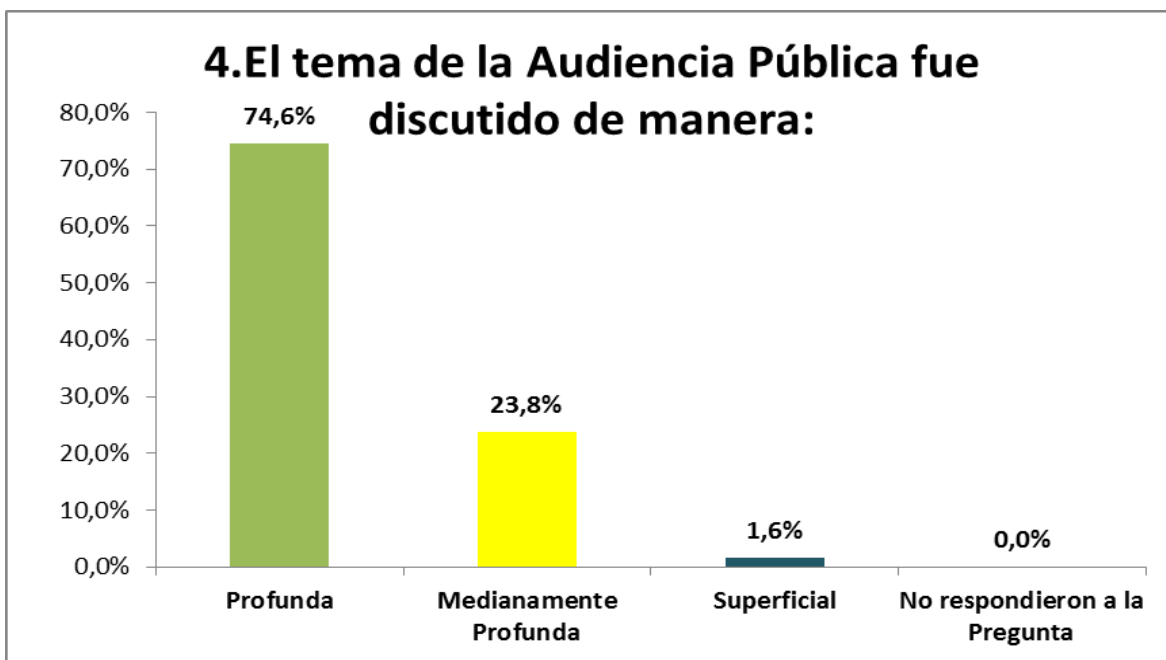
### 3. ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia fue?



- Las intervenciones en la Audiencia para la media poblacional estuvo clara en un 100%.

#### 4. El tema de la Audiencia Pública fue discutido de manera:

	Respuesta	%
<b>Profunda</b>	47	74.6%
<b>Medianamente Profunda</b>	15	23.8%
<b>Superficial</b>	1	1.6%
<b>No respondieron a la Pregunta</b>	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	



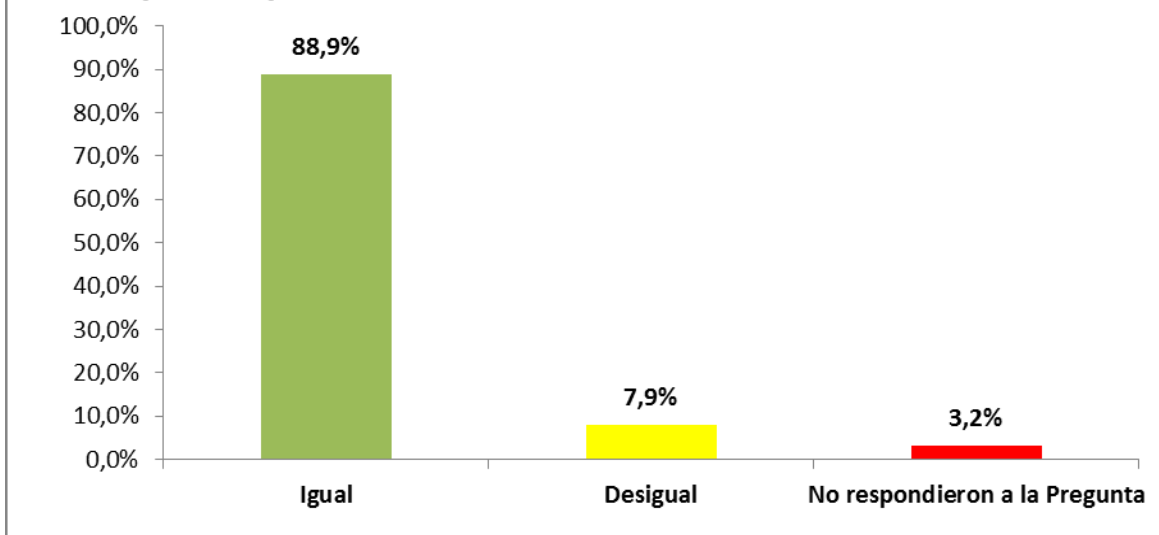
- El 74.6% de la Ciudadanía asistente a la Audiencia Pública indica que el tema fue tratado a profundidad.

5. La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:

	Respuesta	%
Igual	56	88.9%
No respondieron a la Pregunta	2	3.2%
Desigual	5	7.9%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	



### 5. La Oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la Audiencia Pública fue:

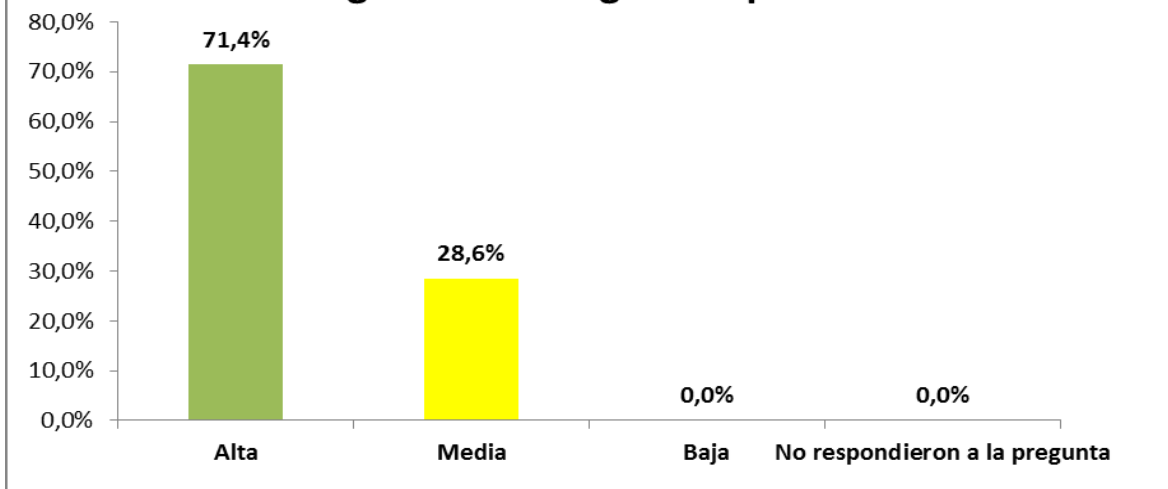


- La oportunidad de opinar durante la Audiencia Pública fue Igual en un 88.9%.

### 6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es:

	Respuesta	%
<b>Alta</b>	45	71.4%
<b>Media</b>	18	28.6%
<b>Baja</b>	0	0,0%
<b>No respondieron a la pregunta</b>	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	

**6. La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es:**



- La utilidad de la Audiencia Pública como espacio de participación de la ciudadanía es alta en un 71.4%.

7. Después de haber asistido y/o participado en la Audiencia Pública considera que su asistencia y/o participación en el control social es:

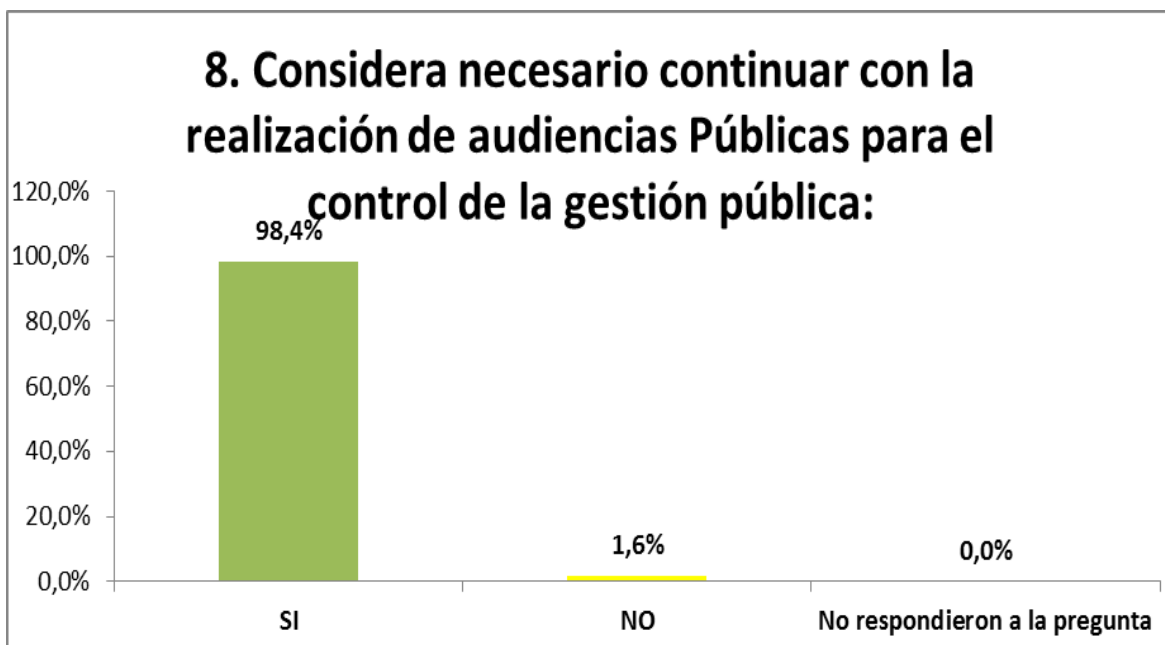
	Respuesta	%
<b>Muy Importante</b>	47	74.6%
<b>Importante</b>	16	25.4%
<b>Sin Importancia</b>	0	0,0%
<b>No respondieron a la pregunta</b>	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	



- La asistencia en la Audiencia Pública de la ciudadanía es muy importante con el 74.6%.

8. ¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencia Pública para el control de la gestión pública?

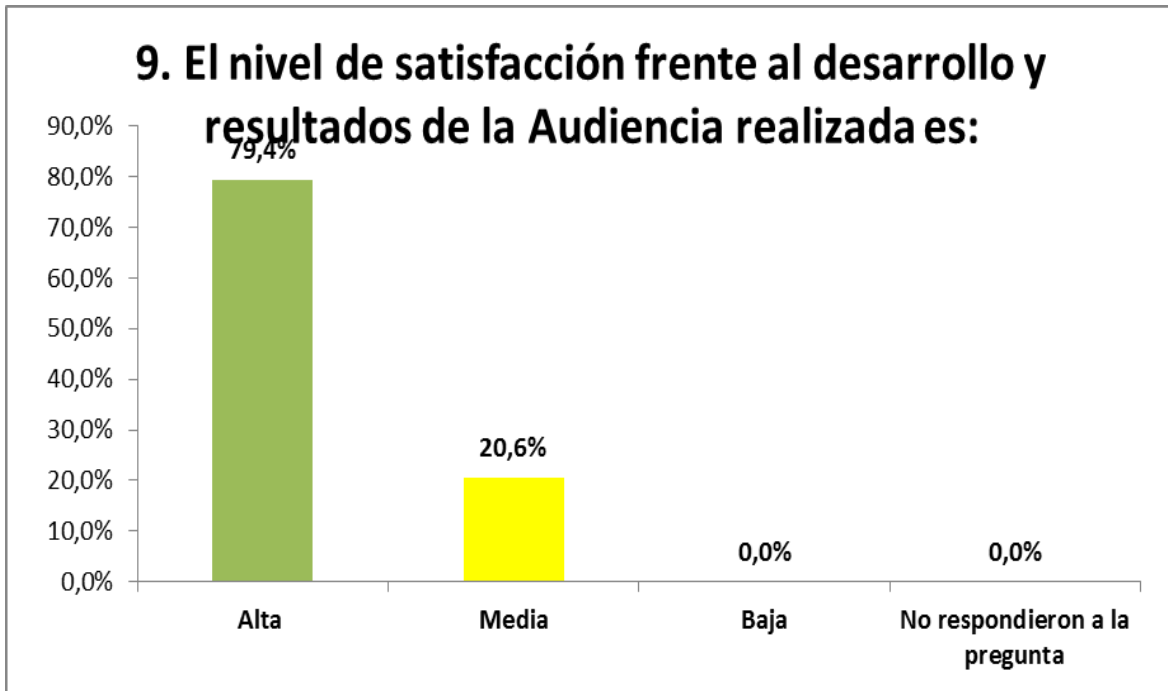
	Respuesta	%
<b>SI</b>	62	98.4%
<b>NO</b>	1	1.6%
<b>No respondieron a la pregunta</b>	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	



- Un 98.4% de la ciudadanía asistente a la Audiencia Pública considera que es necesario continuar con la realización de la AP para el control de la gestión pública.

9. El nivel de satisfacción frente al desarrollo y resultado de la Audiencia Pública es:

	Respuestas	%
<b>Alta</b>	50	79.4%
<b>Media</b>	14	20.6%
<b>Baja</b>	0	0,9%
<b>No respondieron a la pregunta</b>	0	0,0%
<b>TOTAL</b>	<b>64</b>	



- La satisfacción del ciudadano frente al desarrollo y resultado en la AP fue alta en un 79.4%.

### CONCLUSIONES

1. El cronograma propuesto para la rendición de cuentas fue cumplido en su totalidad.
2. Como ha sido costumbre en las audiencias anteriores, fueron convocadas diversas organizaciones sociales, gremiales, académicas y medios de comunicación. Sin embargo, se observó poca asistencia por parte de dichas organizaciones.
3. La encuesta realizada en la audiencia pública, arrojó los siguientes resultados:
  - El medio más efectivo por el cual se enteró la ciudadanía sobre la realización de la Audiencia Pública fue la invitación directa con el 54.7%,

por lo tanto se recomienda para la próxima rendición de cuentas enviar más invitaciones directas, a Juntas de Acción Comunal de los barrios, Concejos municipales, entre otros para así lograr fortalecer el proceso de divulgación previa a la audiencia, de tal manera que se puedan promover mecanismos de participación y propuestas de interacción con la ciudadanía.

- o La información presentada en la jornada de redición de cuentas responde a los intereses de la ciudadanía indicando que el tema fue tratado a profundidad en un 74.6%.
  - o La satisfacción del ciudadano frente al desarrollo y resultado en la AP fue alta en un 71.4%.
  - o Un 98.4% de la ciudadanía asistente a la Audiencia Pública considera que es necesario continuar con la realización de la AP para el control de la gestión pública.
  - o La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de rendición de cuentas fue en un 100% clara.
4. Se recibieron por parte de los asistentes a la Audiencia pública comentarios muy importantes en los cuales se denota el aprecio por la Corporación y su actual Director el Dr. Ludwing Arley Anaya Méndez.



**LUIS CARLOS CHAPARRO GÓMEZ**  
**Jefe Oficina de Control Interno CDMB**